

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 5 DE MARZO DE 2021.**

En Villa del Río, a cinco de marzo de dos mil veintiuno. Siendo las nueve horas y treinta minutos, se reunió en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Emilio Monterroso Carrillo, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA, en primera convocatoria, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Antonio Carabaño Agudo, D<sup>a</sup>. María José Jurado Pescuezo, D. Ginés Delgado Cerrillo y D<sup>a</sup>. María Tabares Ramírez.

Asiste también D<sup>a</sup>. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad, para que informe de los asuntos de su competencia, pues ha sido convocada por la Alcaldía.

Asiste la Secretaria General de la Corporación, D<sup>a</sup>. María del Carmen Parra Fontalva, que da fe del acto. También asiste el Interventor, D. Enrique Barrionuevo Pérez, a efectos de asesoramiento.

Se da cuenta, en primer lugar, de la reunión deliberante celebrada el día 4 de marzo de 2021, habiendo sido convocados todos los Concejales con Delegación.

En la referida sesión deliberante de la Junta de Gobierno Local, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

**ORDEN DEL DÍA:**

**1º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (19/02/2021).**

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.

**2º.-INFORME SOBRE CUESTIONES RELATIVAS A LAS ÁREAS CON DELEGACIÓN.**

En este punto se pide la palabra por D. Antonio Carabaño Agudo para informar de la posible reapertura, en breve, del Pabellón Polideportivo, en vista de la buena evolución en la localidad de los datos de la pandemia. Está a la espera de la emisión de informe por parte de los





Técnicos del área, para la determinación de las pautas de actuación, conforme a las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Seguidamente, informa que el Trofeo de Pesca se traslada de junio al último fin de semana de agosto.

Por otra parte, se informa que el Festival Flamenco se va a separar de la feria y que se pospone al 25 de septiembre. Se está estudiando dónde se ubicará, siendo en todo caso el lugar que se elija, al aire libre.

A continuación, D<sup>a</sup> Guadalupe Vivar Rael informa que con fecha 19 del mes de febrero tuvo lugar el fallo del concurso de logos de su concejalía. Que concurren 17 solicitudes, siendo elegido ganador el logo presentado por Adela Sendra. El premio le será entregado el próximo día 8 de marzo, Día de la Mujer, después de la concentración que se celebrará, a la que se han invitado 12 colectivos, con un máximo de 3 personas concurrentes por colectivo.

Añade D. Antonio Carabaño que se van a reabrir los parques infantiles, una vez que se adecúe su conservación, tras tanto tiempo cerrados.

### 3º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se plantearon.

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las diez horas del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

**DOY FE.**  
**LA SECRETARIA GENERAL**  
(fecha y firma electrónica)

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**  
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**A76B 5CC4 92E8 E5D8 3974**



A76B5CC492E8E5D83974

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 12/3/2021

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 12/3/2021